

Informe metodológico estandarizado de la actividad Indicadores estadísticos de Andalucía

Producto de difusión: INDEA: Indicadores estadísticos de Andalucía
Últimos datos

Código Subconcepto Valores Metadatos

Contacto

R1	Organización de contacto	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
R2	Unidad de organización de contacto	Servicio de Difusión y Publicaciones
R3	Nombre de contacto	--
R4	Función de la persona de contacto	Atención a la demanda de información
R5	Dirección postal de contacto	Pabellón de Nueva Zelanda. C/ Leonardo Da Vinci, nº 21. Isla de La Cartuja. 41071 - Sevilla
R6	Dirección de correo electrónico de contacto	informacion.ieca@juntadeandalucia.es
R7	Número de teléfono de contacto	Atención al público: 900 101 407 Centralita: 955 033 800
R8	Número de fax de contacto	955 033 816/17

Actualización de metadatos

R9	Última certificación de metadatos	16/12/2021
R10	Última difusión de metadatos	27/05/2022
R11	Última actualización de metadatos	27/05/2022

Presentación estadística

R12	Descripción de los datos	La actividad Indicadores Estadísticos de Andalucía, en adelante, INDEA, trata de mostrar un reflejo de la realidad andaluza, recopilando información acerca de todas aquellas variables relevantes referidas a Andalucía, y que permitan analizar la coyuntura regional y su comparación a nivel nacional, además de permitir en la mayoría de los casos una desagregación provincial
R13	Sistema de clasificación	--
R14	Cobertura por sectores	--
R15	Definiciones y conceptos	Indicador: Se considera indicador a aquellas magnitudes referidas a la comunidad andaluza que permiten estudiar los factores relevantes de la evolución de la misma, ya sean por sí solos o en su conjunto. Cuando se define un nuevo indicador, se han de tener en cuenta los siguientes conceptos que se definen a continuación. Periodicidad: Se entiende por periodicidad del indicador la frecuencia con la que se dispone de nuevos datos. Los valores tradicionalmente contemplados como periodicidad son los siguientes: mensual, trimestral y anual. También existe la posibilidad de definir cualquier otro periodo distinto a los anteriores con la finalidad de adaptarse a cualquier otra circunstancia de un determinado indicador
R16	Unidad estadística	Resultados estadísticos sobre indicadores coyunturales procedentes de muy diversas fuentes y que se consideran determinantes de la realidad andaluza
R17	Población estadística	Indicadores económicos, demográficos y sociales, que permiten el análisis coyuntural de la realidad andaluza y compararla con el conjunto nacional
R18	Ámbito geográfico	Andalucía
R19	Cobertura temporal	Esta actividad se viene realizando desde el año 1993. A partir de 2002 la actividad estadística cambia su denominación pasando a llamarse desde entonces 'Indicadores Estadísticos de Andalucía'. En la actualidad es una actividad con un nivel de madurez ya consolidado
R20	Período base	--

Unidad de medida

R21	Unidad de medida	Las unidades de medida dependen del ámbito territorial pudiendo darse el caso de distintas unidades de medida para un mismo indicador dependiendo del ámbito territorial considerado. Realmente se trata de la misma unidad de medida expresada en distintas magnitudes. Tal es el caso de personas y miles de personas, euros y miles de euros...
-----	------------------	--

Período de referencia

R22	Período de referencia	2019-2020
-----	-----------------------	-----------

Mandato institucional

R23	Actos jurídicos y otros acuerdos	Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 3/2013, de 24 de julio, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 y Ley 6/2017, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley 3/2013, de 24 de julio, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 para ampliar su vigencia hasta el 2020 Decreto 25/2020, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Programa Estadístico y Cartográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020
R24	Intercambio de datos	--

Confidencialidad

R25	Política de confidencialidad	Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
R26	Tratamiento de datos confidenciales	Al ser una actividad de síntesis, la garantía del secreto estadístico viene heredada de las actividades de las que se recopila la información

Política de difusión

R27	Fecha de difusión de resultados	2020
R28	Fecha prevista de difusión de resultados	2020
R29	Acceso a los resultados	La actividad se difunde a través de la página web del IECA. La información se ofrece en formato excel a través de un árbol temático y a través de la base de datos "INDEA: Indicadores Estadísticos de Andalucía": http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/indea/index.htm Últimos datos: https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/ultimosDatos/index.html

Frecuencia de la difusión

R30	Frecuencia de la difusión	Continua
-----	---------------------------	----------

Formato de difusión

R31	Comunicados	No
R32	Publicaciones	INDEA: Indicadores Estadísticos de Andalucía Últimos datos
R33	Base de datos online	Esta actividad permite elaborar resultados a medida en a través de un Banco de Datos
R34	Acceso a microdatos	No
R35	Otros	--

Accesibilidad de la documentación

R36	Documentación sobre metodología	La memoria técnica está disponible en Internet en el apartado Metodología
R37	Documentación sobre calidad	El IECA para garantizar la calidad en esta actividad aporta la memoria técnica, la ficha de indicadores de calidad y el informe metodológico estandarizado de la actividad

Gestión de la calidad

R38	Garantía de calidad	En la fase de recopilación de información: se establecen contactos por e-mail o telefónicos con los sujetos informantes en el momento en el que se presenten dudas o retrasos en la disponibilidad la información requerida. Durante la fase de grabación de los datos obtenidos: validación de totales en aquellos casos en los que se dispone de información desagregada en distintas modalidad, verificación de resultados coherentes (suma de las provincias igual al total autonómico) y comprobación de las fórmulas aplicadas en el cálculo de índices y tasas
R39	Evaluación de calidad	Se ha elaborado una ficha de calidad y está disponible en Internet en el apartado Metodología

Relevancia

R40	Usuarios	Usuarios que requieren de datos coyunturales para llevar a cabo análisis temporales
R41	Satisfacción del usuario	--
R42	Exhaustividad	--

Exactitud y fiabilidad

R43	Exactitud global	La recogida de información de esta actividad está basada en síntesis de otras fuentes que son fiable, por tanto esta actividad es fiable
R44	Errores de muestreo	--
R45	Errores ajenos al muestreo	La disponibilidad de las fuentes queda sujeta a los organismos informantes

Oportunidad y puntualidad

R46	Oportunidad	198 días para INDEA: Indicadores Estadísticos de Andalucía, 94 días para Últimos datos,
R47	Puntualidad	0 días para INDEA: Indicadores Estadísticos de Andalucía, 0 días para Últimos datos,

Comparabilidad

R48	Comparabilidad geográfica	En lo referente a la existencia de otros trabajos equivalentes, en el ámbito autonómico, podemos citar la actividad "Indicadores de coyuntura económica" de Cataluña, el "Boletín trimestral de indicadores de coyuntura" y 'Banco de series de coyuntura', realizada por Instituto Gallego de Estadística, la actividad "Banco de datos de coyuntura", realizada en su momento por el Instituto Valenciano de Estadística, la actividad de síntesis 'Coyuntura Económica de Canarias' o la actividad realizada en la Comunidad Foral de Navarra, "Indicadores de Coyuntura Económica". A nivel nacional tenemos los indicadores económicos para el FMI que publica el INE de manera continua que son indicadores económicos y financieros según el estándar DSSB (Dissemination Standards Bulletin Board)
R49	Comparabilidad temporal	Existen datos desde el año 1986, siendo comparables los datos en toda la longitud de la serie

Coherencia

R50	Coherencia - cruce de sectores	--
R51	Coherencia - interna	La coherencia interna se garantiza a través de diversas validaciones realizadas antes de la publicación de los datos

Costes y carga

R52	Costes y carga	15.250,00 €
-----	----------------	-------------

Revisión de los datos

R53	Revisión de datos - política	Al no existir datos provisionales no se realiza una revisión de los datos
R54	Revisión de datos - práctica	--

Tratamiento estadístico

R55	Datos de origen	Recopilación o Síntesis
R56	Frecuencia de la recogida de datos	Continua
R57	Recopilación de datos	Como actividad de síntesis, la recogida de información consiste en un proceso de recopilación de información (indicadores coyunturales, a escala provincial, regional y nacional) procedente de muy diversas fuentes. Además, debido a la naturaleza coyuntural de los datos, es necesario mantener un contacto periódico con las fuentes suministradoras de la información
R58	Validación de datos	--
R59	Compilación de los datos	Como actividad de síntesis, las tareas realizadas corresponden básicamente a la recopilación de información, grabación en la aplicación y posterior actualización de la información en la web.
R60	Ajuste	--

Observaciones

R61	Observaciones	--
-----	---------------	----

Nota.- Datos referidos a Informe de Evaluación del Programa Estadístico y Cartográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020, aprobado por la Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica el 16/12/2021